

LA CORTE DEL PRÍNCIPE FELIPE (1535-1556)

JOSÉ MARTÍNEZ MILLÁN, SANTIAGO FERNÁNDEZ CONTI

1. CORTE Y HUMANISMO

La corte, ignorada durante largo tiempo por los numerosos trabajos dedicados a la formación del «Estado Moderno» —cuyos autores contrapusieron la corte al Estado, entendido éste como artífice del moderno aparato político¹— ha cobrado nuevo significado a partir de premisas renovadoras de estudio. La consideración de la sociedad de la época moderna como un cuerpo con ordenamientos políticos completamente diferentes a la sociedad actual y, por tanto, la constatación de la existencia en su seno de particulares mecanismos de ejercicio del poder, se ha revelado como la única vía posible para aprehender el verdadero significado de la corte. Desde este punto de vista, la corte resurge entonces no sólo como una sede privilegiada del proceso de la toma de decisiones y de la regulación de los equilibrios sociales, sino también como centro de elaboración de comportamientos, de una ideología y de un simbolismo que constituye la esencia del poder. En este sentido, la corte se revela como el lugar por excelencia en el que «se hacía política», y se constituyó en la entidad política preeminente entre las diferentes instancias de poder que configuraron las monarquías europeas de la Edad Moderna².

¹ En los últimos años, la historiografía sobre la corte resulta muy abundante, para no resultar prolijo, nos remitimos al congreso pionero dirigido por C. MOZZARELLI-G. OLMI (eds.), *La corte nella cultura e nella storiografia. Immagini e posizioni tra Otto e Novecento*, Roma, 1983, y a los estudios de P. MERLIN, «Il tema della corte nella storiografia italiana ed europea», *Studi storici*, 27 (1986), pp. 203-244; complementa la visión historiográfica para los años siguientes, T. DEAN, «Le corti. Un problema storiografico», G. CHITTOLINI, A. MOLHO, P. SCHIERA (ed.), *Origini dello Stato. Processi di formazione statale in Italia fra medioevo ed età moderna*, Bologna, 1994, pp. 425-447.

² C. MOZZARELLI, «Prince and Court: Why and How Should the Court Be Studied Today», *Schifanoia*, 8 (1989), pp. 33-36. A. M. HESPANHA, «La corte», en: *La gracia del derecho. Economía de la cultura en la edad Moderna*, Madrid, 1993, pp. 177-202. L. ORNAGHI, «La bottega delle maschere e le origini della politica moderna», C. MOZZARELLI (ed.), *Familia del príncipe e famiglia aristocrática*, Roma, 1988, I, pp. 7-23. D. STARKEY, «Introduction: Court History in Perspective», D. STARKEY y otros, *The English Court from the Wars of the Roses to the Civil War*, Londres y Nueva York, 1987, pp. 3-30. M. FANTONI, «Corte e Stato nell'Italia dei secoli XIV-XVI», G. CHITTOLINI, A. MOLHO, P. SCHIERA (ed.), *Origini dello Stato. Processi di formazione statale in Italia fra medioevo ed età moderna*, pp. 449-466.

Durante esa época, el término se refería tanto a la localización espacial, donde posaba el monarca, como a un grupo humano, el séquito que le acompañaba: *curia* y *cohors*, expresiones del mundo clásico que pasaron a los tratados medievales, entre los cuales las *Partidas* de Alfonso X el Sabio destacan por proporcionar una ajustada definición de la corte y sus integrantes³. Tomada la segunda acepción, la corte se componía de tres cuerpos diferentes: el gobierno de la Monarquía (Consejos y tribunales), el gobierno de las casas reales (el servicio doméstico de las personas regias) y, finalmente, el séquito cortesano⁴.

Claro que la corte sufrió una evolución: *corte consorziale*, *corte señorial* y *corte burocrática y ritual*⁵. En esta última fase apareció con nitidez un cuerpo de «burócratas», estructurados de acuerdo a criterios de responsabilidad personal y jerárquica, que se ocupó de la gestión de los negocios. Este proceso trajo consigo, además, la separación entre dos áreas que, hasta el momento, habían permanecido unidas: por un lado, el servicio doméstico del príncipe (*res principis*), coordinado por el *mayordomo*; por otro, la dedicada a las relaciones del monarca con los organismos y centros de poder exteriores a su *casa* (*res publica*), dirigida por el *canciller*.

De modo que la casa del rey era el eje de la corte, y en su seno se desarrollaron las relaciones entre el soberano y la nobleza, impulsadas por la existencia de intereses comunes, y determinadas por los lazos de fidelidad⁶. Las decisiones que se tomaban en este espacio (mercedes, nombramientos, etc.) tenían una repercusión general en el reino, pues el monarca era también cabeza del cuerpo místico que formaba la Monarquía, y gobernaba sobre todos sus componentes como un *padre de familia*.

El servicio al rey, en cualquiera de las áreas que componían la corte, no solo requería un conocimiento acreditado del oficio concreto. Para obtener el ansiado nombramiento y, una vez dentro, medrar de forma apropiada, era necesario el dominio de unas técnicas de conducta cortesana y la exaltación de una serie de valores, muy diferentes a los ideales caballerescos practicados durante el medievo⁷. De hecho, durante el siglo XV un sector de la nobleza se percató del agotamiento de este modelo, e intuyó que el futuro pasaba por la corte, y que para ello sería precisa la formación en letras, en las buenas costumbres, en la prudencia política y en la discreción⁸. La abun-

³ *Partida Segunda de Alfonso X el Sabio*, Granada 1991, tít. IX, ley XXVII.

⁴ Según la definición del siglo XVIII, en el *Diccionario de la lengua castellana ... compuesto por la Real Academia Española*, Madrid, 1729, II, 628.

⁵ División propuesta por M. AYMARD y M. A. ROMANI (dirs.), *La Cour comme institution économique*. Paris 1998, p. 3. Sobre la evolución castellana véase, C. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, «El *Palatium regis* asturleonés». *Viejos y nuevos estudios sobre las instituciones medievales españolas*, Madrid, 1980, III, pp. 1631-1697. Para Europa, en general, A. G. DICKENS (dir.), *The Courts of Europe*. London 1977. R. ASCH y A. BIRKE (dirs.), *Princes, Patronage and the Nobility. The Court at the Beginning of Modern Age*, Oxford University Press, 1991.

⁶ J. H. BURNS, *Lordship, Kingship and Empire. The Idea of Monarchy, 400-1525*, Oxford, 1992, pp. 5-14.

⁷ Al respecto, S. R. WESTFALL, *Patrons and Performance. Early Tudor Household Revels*, Oxford, 1990; A. BRYSON, *From Courtesy to Civility. Changing Codes of Conduct in Early Modern England*, Oxford, 1998.

⁸ A. ÁLVAREZ-OSSORIO ALVARIÑO, «Corte y cortesanos en la Monarquía de España», G. PATRIZI y A. QUONDAM (dirs.), *Educare il corpo, educare la parola*, Roma, 1998, pp. 311-313.

dante literatura áulica castellana de la época atestiguaba la nueva situación, y se extendía sobre los consejos para ganarse la voluntad del monarca, fuente de toda merced y de la promoción social. Durante ese período, la consecución de la gracia real fue achacada a la fortuna. Ahora bien, la tendencia moralizante del período propició que la fortuna fuera identificada con la providencia⁹, lo que daba una explicación ética como causa de la caída de los personajes (mal comportamiento, soberbia).

Este ideal de cortesano, plasmado en *El Cortesano* de Castiglione —traducido al castellano en 1534 por Boscán¹⁰—, perduró durante todo el reinado del emperador. Pero tuvo también su contrapartida, basada en la frustración de aquellos que no lograban triunfar en tan complicado escenario¹¹. La expresión crítica de la vida cortesana tuvo su mejor reflejo, quizás, en la obra del franciscano fray Antonio de Guevara titulada *Menosprecio de Corte y alabanza de aldea* (1539), en la que se exaltaba la vida rural en contraposición a la existencia palaciega.

Es en este contexto general donde debe insertarse la aparición de los humanistas como servidores del monarca. El humanismo, centrado en el *studia humanitatis*, había sido amparado en España por los Reyes Católicos, con representantes tan destacados como Nebrija o el mismo Cisneros. El lenguaje, las letras elegantes y capaces de producir deleite, aparecían como el principal instrumento para acercarse al poder, así que el latín y las obras clásicas se convirtieron en referencia imprescindible, en contraposición a la concepción tradicional, escolástica, de la cultura. Pero si los pensadores hispanos se centraron en el aspecto didáctico, la enseñanza de un latín refinado, la llegada de la corte de Carlos a España en 1517 dio un nuevo matiz a estos estudios, renovación que tuvo mucho que ver con el más conocido de los humanistas, Erasmo de Rotterdam, cuyos escritos tenían amplia aceptación entre los integrantes de la corte del joven príncipe; un año antes, el propio Erasmo le había dedicado su *Institutio Principis Christiani*¹².

Las luchas políticas de los primeros años del reinado de Carlos decidieron el futuro del humanismo político en su corte. Si en un principio parecía claro el triunfo de los servidores que procedían de la Casa de su tía Margarita, que habían hecho causa

⁹ J. MENDOZA NEGRILLO, *Fortuna y providencia en la literatura castellana del siglo xv*, Madrid, 1973, pp. 62 y ss.

¹⁰ Acerca de Castiglione, A. PROSPERI (comp.), *La corte e il Cortesano. II: un modelo europeo*, Roma, 1980. R. W. HANNING y D. ROSAND (eds.), *Castiglione: The Ideal and the Real in Renaissance Culture*, Yale University Press, 1983. Desde el punto de vista de la literatura, G. MAZZACURATI, *Il Rinascimento dei moderni. La crisi culturale del XVI secolo e la negazione delle origini*, Bolonia, 1985, pp. 149-295; M. MORREALE, *Castiglione y Boscán: El ideal cortesano en el renacimiento español*, Madrid, 1959, vol. 1.º; I. NAVARRETE, *Los huérfanos de Petrarca*, Madrid, 1997, pp. 60-66.

¹¹ Tal vez las obras más acabadas del género sean el *Policratus* de John de Salisbury o el *De curialium miseris* (Roma, 1475) de Eneas Silvio Piccolomini (futuro Pío II). En Castilla, Pero LÓPEZ DE AYALA, *Rimado de Palacio*, Madrid, 11991 (ed. de Germán Orduna). Para Francia, P. SMITH, *The Anti-Courtier Trend in Sixteenth Century French Literature*, Ginebra, 1966, que destaca el éxito que tuvo la obra de Antonio de Guevara (pp. 155-213).

¹² «Illustrissimo Principi Carlo invictissimi Caesaris Maximiliani nepoti Des[iderius] Erasmus Rotodamus S. D.», *Opera Omnia Desiderii Erasmi*, Amsterdam, 1974, IV-1, p. 133 (introducción y notas de O. Herding).

común con Cisneros y las elites humanistas castellanas, pronto la balanza se inclinó del lado de los seguidores del difunto rey Fernando, quienes habían conectado con los intereses políticos y económicos de la facción del señor de Chièvres¹³. La nueva situación se percibió con nitidez en las reformas del gobierno llevadas a cabo en 1523, cuando comenzaron a sobresalir personajes como Francisco de los Cobos y Juan Tavera, si bien todavía permanecieron influyentes humanistas en el gobierno, tales como Alonso Manrique, el canciller Gattinara o el secretario Alfonso de Valdés. Unos años más tarde, en los inicios de la década de 1530, la propagación de la Reforma tuvo el efecto de convertir a los humanistas en sospechosos de heterodoxia. En Castilla, la representación del humanismo se redujo a su presencia en la casa de la emperatriz Isabel, donde se respiraba una religiosidad reformista muy cercana a la impulsada por su abuela, la reina Isabel la Católica, y en el servicio del príncipe Felipe, esperanza de futuro para el humanismo.

2. LA CASA DE CASTILLA DEL PRÍNCIPE FELIPE, NUEVO ESCENARIO DE LAS LUCHAS FACCIÓNALES (1535-1548)

Desde el momento de su nacimiento, en mayo de 1527, el príncipe Felipe suscitó la atención preferente de los cortesanos de su padre, el emperador. Pero si durante sus primeros años de vida las tensiones cortesanas afectaron más al manto protector brindado por la emperatriz Isabel, la situación cambió radicalmente hacia 1534, cuando, con la elección del maestro, se inició la creación de un servicio propio para el heredero. El establecimiento de la Casa unos meses más tarde, ya en 1535, supuso también la aparición de un nuevo espacio cortesano, cuyo dominio debía dirimirse entre las diferentes facciones que aspiraban a ejercer el control en el entorno hispano de Carlos V.

2.1. *La contienda política en torno al heredero*

A mediados de la década de 1520, concluía en la corte el asentamiento de los distintos grupos de poder que habían surgido tras la llegada al trono de Carlos V y la catarsis social experimentada con las Comunidades y las Germanías. En el entorno del emperador, un grupo de personajes («partido aragonés») cuyos miembros se habían iniciado políticamente durante las regencias de Fernando el Católico, encabezados por Francisco de los Cobos y por Juan Tavera, conseguían desplazar a los flamencos y a los castellanos que les apoyaban. Su triunfo les permitió imponerse como grandes patronos cortesanos, y controlar los principales cargos de la «administración central» hasta los últimos años del reinado.

¹³ Sobre la influencia de Margarita sobre Carlos, véanse las cartas de sumisión que éste escribe desde la Península y la directa información que aquella tiene de personajes tan fieles como Gattinara (A. WALTHER, *Die Anfänge...*, pp. 247-248).

Con todo, el matrimonio del emperador con Isabel de Avis había conllevado la presencia en Castilla de un nutrido grupo de portugueses para el servicio de la emperatriz, cuyos intereses políticos, ideología religiosa y prácticas espirituales diferían notablemente de los «aragoneses». En efecto, la Casa que acompañó a Isabel a Castilla estaba formada por un heterogéneo conjunto de servidores con amplia experiencia en el servicio de la familia real¹⁴, en torno a los cuales se refugiaron aquellos personajes castellanos que habían sido desplazados del poder por los miembros del «partido aragonés». Cobos y Tavera se percataron de la maniobra, que juzgaron muy peligrosa, en especial tras el nacimiento del príncipe, pues podían influir directamente en su educación y persona. Así, en 1528 aconsejaron al emperador la necesidad ineludible de reformar la casa de su esposa —a pesar de que el contrato matrimonial estipulaba lo contrario¹⁵— bajo la excusa de que debía conformarse con la costumbre del servicio que tenía la Reina Católica, su abuela. Ahora bien, como es fácil deducir, las reformas se limitaron a cambiar los principales servidores portugueses de cada departamento de la Casa (Ruy Téllez de Meneses, Guiomar de Castro, Pedro Álvarez de Acosta y Juan de Saldaña) por otros nobles castellanos, clientes de Francisco de los Cobos (la marquesa de Aguilar, la condesa de Osorno, Juan Vázquez de Molina), bajo el pretexto de que aquéllos no conocían las tradiciones castellanas del servicio real¹⁶.

Hasta los siete años, el príncipe Felipe vivió en este ambiente, que sin embargo no era ajeno a las influencias ideológicas del grupo opositor; pues, a pesar de la supremacía en el gobierno de los miembros del «partido aragonés», explicitada en la reforma de la Casa de la emperatriz, ésta continuó con sus prácticas religiosas (muy cercanas a la vía del *recogimiento*), aprendidas de su madre, María, hija de Isabel la Católica¹⁷. Por consiguiente, tampoco pudieron eliminar de la corte a todos los miembros de la facción política que simpatizaban con estas ideas, muchos de los cuales comenzaron a escribir para la educación del pequeño príncipe, a fin de influir en su persona. Así, entre otros ejemplos, fray Antonio de Guevara, que pertenecía a una familia

¹⁴ Los grupos que se pueden distinguir dentro del séquito de Isabel son los siguientes: en primer lugar, ocupando los principales oficios, se hallaban algunos altos cargos de la administración de Manuel I y Juan III, entre los que destacaban el consejero Ruy Téllez de Meneses, señor de Unhao y Gestazo, nombrado mayordomo mayor y gobernador desde el 20 de junio de 1517; el consejero de Juan III, don Juan de Saldaña, que desempeñaba el oficio de vecdor de la casa; y el capellán mayor, don Pedro Álvarez de Acosta, obispo de Oporto. En segundo lugar, se encontraban los hijos de las más notables familias nobiliarias portuguesas; en este grupo sobresalían por número, importancia y por la confianza que tenían con su alteza, una serie de doñas encabezadas por la camarera mayor, Guiomar de Melo. En tercer lugar, aparecían los servidores castellanos que acompañaron a la reina María y que tras su muerte entraron en el servicio de la infanta Isabel (F. LABRADOR ARROYO, «La Casa de la emperatriz Isabel», en J. MARTÍNEZ MILLÁN, dir., *La Corte de Carlos V*, Madrid, 2000, I, cap. 7).

¹⁵ El contrato matrimonial firmado en Toledo el 24 de octubre de 1525 establecía que «todos los hombres y mugeres de qualquier condición que sean que con la dicha señor Ynfanta fueren y con ella vinieren y en su seruicio residieren, puesto que sean estrangeros, sean havidos por naturales de los dichos Reynos y señoríos, como si fuesen verdaderamente naturales dellos y haurán los dichos priuilegios como naturales y estrangeros». Capitulaciones matrimoniales de Carlos V e Isabel, RAH, Col. Salazar, A. 36, fols. 69-76. M. FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, *Corpus Documental de Carlos V*, Salamanca, 1973, I, pp. 109-110.

¹⁶ A este respecto, véase el memorial conservado en AGS, E, leg. 26, núm. 137.

¹⁷ M. ANDRÉS MARTÍN, *Los Recogidos*, Madrid, 1977, pp. 21 y ss. M. C. MAZARIO COLETO, *Isabel de Portugal, Emperatriz y Reina de España*, Madrid, 1951, pp. 75-90.

otrora partidaria de Felipe el Hermoso y cuyos miembros nunca alcanzaron el poder político merecido por sus méritos en el servicio de la Corona, escribió el tratado *Relox de Príncipes* (1528) en el que proponía a Marco Aurelio como modelo a seguir por el príncipe Felipe. Por su parte, el humanista Bernabé de Busto, que había estudiado teología en Alcalá de Henares y que —en 1530— abandonó su puesto de profesor de la universidad de Salamanca para ser nombrado maestro de los pajes de la Casa de la emperatriz, traducía del latín al castellano la *Institutio principis christiani* de Erasmo, dedicándola al príncipe Felipe, según recordaba el propio Busto en el prólogo de su *Arte para aprender a leer y escribir* (c. 1532)¹⁸.

Sin duda, Cobos y Tavera fueron conscientes de la fuerza ideológica y la amenaza política que representaban los miembros de esta corriente humanista, peligro que crecía al tiempo que lo hacía el príncipe. De manera que en 1533 presentaron un memorial a Carlos V insistiendo en la necesidad de reformar de nuevo la Casa de la emperatriz, bajo la consabida excusa de que debía adaptarse a las costumbres castellanas (lo que significaba asimilar su estructura con la Casa de Isabel la Católica), al tiempo que consideraban al príncipe con edad suficiente como para disponer de su propio servicio. El paso siguiente se dio a los pocos meses, cuando se formó una *Junta* para buscar un maestro adecuado para el príncipe. Estaba compuesta por «el cardenal don Iuan Tavera, que era a la sazón presidente de Castilla, el Duque de Alba, don Fernando Álvarez de Toledo, Francisco de los Couos, Comendador mayor de León; y [...] don Gerónimo Suárez, que hazía ofiçio de presidente de la General Inquisición»¹⁹. Todos ellos eran miembros reconocidos del denominado «partido aragonés», de modo que la elección recayó en Martínez Silíceo, cuya mentalidad escolástica —la más próxima a dicha facción— le distinguió del resto de los candidatos propuestos (el doctor Ciuero, de la universidad de Salamanca, y el doctor Carrasco, de la de Alcalá).

2.2. *La Casa en ciernes (1535-1539)*

A comienzos de 1535, cuando el príncipe todavía no había cumplido los ocho años, Carlos V decidió que era ya tiempo de ponerle casa propia, fuera de los criados de la emperatriz Isabel que le habían servido hasta el momento. En realidad, el primer paso lo había dado meses atrás, con la elección del maestro de don Felipe²⁰. La importancia del discípulo había convertido la cuestión en ardua materia, causa de fricción entre las diferentes parcialidades cortesanas. El elegido, Martínez de Silíceo, repre-

¹⁸ El tema ha sido ampliamente estudiado por J. L. GONZALO SÁNCHEZ-MOLERO, *El erasmismo y la educación de Felipe II*, Universidad Complutense de Madrid (tesis doctoral), 1997, pp. 74 y ss.

¹⁹ F. DE PISA, *Descripción de la imperial ciudad de Toledo*, Toledo, 1603, fol. 260r.

²⁰ La elección de Silíceo ha sido tratada con detalle por J. L. GONZALO SÁNCHEZ-MOLERO en su tesis doctoral, *El Erasmismo y la educación de Felipe II (1527-1557)*, Universidad Complutense de Madrid, 1997, pp. 122-166; véase también la síntesis, con un análisis político más agudo, de J. MARTÍNEZ MILLÁN, C. J. CARLOS MORALES, S. FERNÁNDEZ CONTI, M. RIVERO RODRÍGUEZ, «Felipe II (1527-1598): la configuración de la Monarquía Hispánica», en la obra del mismo título dirigida por los dos primeros autores, Valladolid, 1998, pp. 33-38.

sentaba una determinada sensibilidad castellana, relacionada con los grandes patrones del gobierno, el cardenal Tavera y el poderoso secretario Francisco de los Cobos.

Como es lógico, la elección de ayo para la naciente Casa real tampoco se libró de las tensiones cortesanas. Pero, contrariamente a lo que había sucedido con el maestro, esta vez la balanza se decantó por un personaje afecto a las corrientes humanistas, que por aquel entonces eran ya fuertemente discutidas en Castilla. En enero del año 1535 el capitán de la guarda española del emperador, Juan de Zúñiga, recibía de labios del César el encargo de ocuparse del servicio de su heredero²¹. Claro que Zúñiga disponía de sólidos apoyos en la corte. Era hermano del conde de Miranda, el ministro más influyente en los asuntos de Estado y Guerra de las regencias hispanas, y mayordomo mayor de la Casa de la emperatriz Isabel. Es muy posible que en la elección influyera la mano de la esposa de Carlos V. Y no sólo por hacer merced a su mayordomo mayor, sino porque la espiritualidad de los Zúñiga se acercaba mucho a la que había vivido Isabel en la corte portuguesa, y mantenía en su corte castellana.

Durante tres meses, Zúñiga se ocupó en diseñar el servicio del príncipe niño, y escoger los criados que habrían de servirle. Conocemos muy poco de las interioridades del proceso. Parece que, desde el principio, estuvo clara la elección de la etiqueta castellana²², de modo que Zúñiga, necesitado de información fidedigna, sostuvo largas conversaciones con Gonzalo Fernández de Oviedo, uno de los pocos servidores sobrevivientes de don Juan, el último príncipe educado en Castilla²³. En todo ello, a tenor de los resultados, estuvo el flamante ayo controlado por la emperatriz Isabel, y con escaso margen, de momento, para satisfacer sus propias ambiciones políticas.

A primero de marzo de 1535 se asentó, pues, la primera nómina de la Casa del príncipe²⁴. Se trataba de un servicio ciertamente reducido, un total de 37 personas, a las que se unieron siete criados de la Casa de la reina Juana. Grupo tan exiguo sólo podía cubrir algunas áreas de las necesidades domésticas de don Felipe. Por debajo del ayo, había un camarero, tres maestresalas, el mismo número de trinchantes, un coopero, dos aposentadores, mozos de cámara, reposteros de plata, de camas y de estrado y mesas, cuatro escuderos de pie y algunos oficios. En la capilla, cinco capellanes

²¹ El título ha sido publicado por J. M. MARCH, *Niñez y juventud de Felipe II: documentos inéditos sobre su educación civil, literaria y religiosa y su iniciación al gobierno (1527-1547)*, Madrid, 1941-42, I, pp. 282-283.

²² Sobre la especial sensibilidad del reino de Castilla hacia la presencia del primer príncipe heredero educado en el reino desde los tiempos de los Reyes Católicos, los trabajos de J. L. GONZALO SÁNCHEZ-MOLERO, *El aprendizaje cortesano de Felipe II (1527-1546): la formación de un Príncipe del Renacimiento*, Madrid, 1999, pp. 111-112; «Felipe II, Princeps Hispaniorum: la castellanización de un príncipe Habsburgo (1527-1547)», *Manuscripta. Revista d'Història Moderna*, n.º 16 (1998), pp. 65-86; con B. ALONSO ACE-RO, «Alá en la Corte de un Príncipe cristiano: el horizonte musulmán en la formación de Felipe II (1532-1557)», *Torre de los Lujanes*, n.º 35 (1998), pp. 109-140; «El príncipe Juan de Trastámara, un *exemplum vitae* para Felipe II en su infancia y juventud», *Hispania*, LIX/3, núm. 203 (1999), pp. 871-996.

²³ Sobre el tema J. L. GONZALO SÁNCHEZ-MOLERO, «El príncipe Juan...», pp. 887 y ss. Los recuerdos de Oviedo se plasmarían durante la década siguiente, a instancias del propio Felipe, en la obra, *Libro de la Cámara Real del Príncipe don Juan e oficios de su casa e servicio ordinario*, Madrid, 1870.

²⁴ AGS. CSR, leg. 59, n.º 614. Muchos de los servidores recibieron el título durante los meses siguientes.

y algunos mozos. Para el resto de las exigencias —cocina y despensa, cerería, brase-ros, botiller, caballeriza, acemileros, literas— el heredero continuó nutriéndose de la Casa de la emperatriz Isabel.

Pero la emperatriz no sólo mantuvo el control sobre el entorno de su hijo mediante la dependencia funcional de su casa. La mitad de los nuevos servidores, hasta un total de diecinueve, provenían de su propio servicio²⁵. Con ello, Isabel se garantizaba la experiencia previa para el correcto funcionamiento de la nueva casa, y, lo que era más importante, la promoción de fieles criados, que la seguían considerando como su señora. Su influjo fue también palpable en la manera de servir. Si la etiqueta escogida era la castellana, a fin de satisfacer el intenso sentir del reino, en aspectos muy concretos se impuso la costumbre portuguesa. Así por ejemplo, como ballesteros de maza servían los porteros de cámara, «a la manera de Portugal», en tanto que los reposteros de estrado y mesa lo hacían juntos, y no separados, como era costumbre castellana.

Entre 1535 y 1539 la Casa del príncipe conoció pocos cambios²⁶. Además de algunas sustituciones, en 1537 se crearon oficios nuevos —mozos de bacín, mozo de ballestas, barrenderos, calceteros— seguramente debido a la presencia en Castilla de Carlos V, circunstancia que permitió evaluar el devenir de la casa y proceder en consecuencia. También en este período entraron tres pajes provenientes del servicio del difunto primo de Felipe, Filiberto de Saboya, y que fueron amparados por Isabel²⁷. Su costo, por otro lado, estuvo en consonancia con su condición embrionaria. Durante los cinco primeros años de vida osciló entre los tres millones y tres millones y medio de maravedís, consignado en las tierras de Segovia, el encabezado de Calatrava y el almojarifazgo príncipe²⁸.

2.3. *La corte de un príncipe regente (1539-1548)*

El fallecimiento de la emperatriz, en mayo de 1539, influyó decisivamente en la vida de don Felipe. Además del impacto emocional, y debido a la inmediata ausencia de su padre —que partió hacia Flandes para reprimir la revuelta de Gante—, el príncipe se convirtió en el personaje de la familia real de mayor rango presente en Castilla, siempre a salvo de su desgraciada abuela. Es cierto que no fue tiempo todavía para la asunción de funciones de gobierno, pues la regencia quedó en manos del cardenal Juan

²⁵ AGS. CSR, leg. 59, n.º 595.

²⁶ Véanse las nóminas de la Casa, con dos para cada tercio del año, raciones y quitaciones por un lado y ayudas de costa y otras mercedes por otro: 1535 (AGS. CSR, leg. 59, núms. 464, 523, 577 y 580), 1536 (*ibidem*, núms. 802, 808, 846, 849), 1537 (*ibidem*, leg. 60, núms. 39, 84, 88, 124 y 128), 1538 (*ibidem*, núms. 295, 298, 334, 338, 385 y 389).

²⁷ Al respecto, J. L. GONZALO SÁNCHEZ-MOLERO, «La formación de un privado: Ruy Gómez de Silva en la Corte de Castilla (1526-1554)», *Felipe II (1527-1598): Europa y la Monarquía Católica*, dir. J. Martínez Millán, Madrid, 1998, vol. I, pp. 379-400, 382.

²⁸ AGS. CSR, leg. 31, fol. 4; leg. 33, fol. 1, n.º 3; leg. 60, núms. 252 y 516.

Tavera, inquisidor general, que compartía el control del gobierno de Castilla con el poderoso secretario Francisco de los Cobos; pero fue evidente que necesitaba un servicio acorde con su mayor edad, y que hiciera posible la presencia en el reino de una Casa real de primer orden, pues, desaparecida la de su madre, la de la reina Juana seguía encerrada en Tordesillas, y la de sus hermanas Juana y María, organizada al mismo tiempo, era de menor condición. Claro que permanecían en Castilla un número variable de servidores de la Casa destinados al servicio del emperador, pero, como nos muestra la protesta del aposentador mayor del príncipe, Miguel de Velasco, en la práctica terminaron por ponerse a las órdenes del príncipe²⁹.

De modo que la Casa del príncipe sufrió una profunda reforma. La persona escogida para dirigir la ampliación fue, nuevamente, don Juan de Zúñiga, ahora con el cargo de mayordomo mayor. Fallecido su hermano y protector, el conde de Miranda, la ampliación de la Casa suponía para Zúñiga mayores posibilidades de acción política, pero en Castilla el gobierno seguía con firmeza en poder del comendador mayor Francisco de los Cobos —que desde entonces permaneció en el reino, en lugar de formar parte del séquito viajero del emperador— y, en menor medida, el cardenal Tavera. Parece que Zúñiga era poco afecto a Cobos —según intuyera el emperador— pero, en la práctica, mantuvo una colaboración constante con el comendador mayor para el tratamiento de los negocios del servicio de don Felipe.

Por lo que toca a la evolución de la Casa del príncipe, en este período se pueden distinguir dos etapas, separadas por el año clave de 1543. Clave porque fue el año en que el príncipe asumió la regencia efectiva de los reinos hispanos, a fin de cubrir la que se convertiría en la ausencia más larga de su padre. Y, además, casó por vez primera con su prima, María Manuela de Portugal, que en su efímera vida tuvo tiempo de proporcionarle un hijo, el príncipe don Carlos. Su servicio doméstico evolucionó al compás de estos acontecimientos fundamentales.

La reforma efectuada entre 1539 y 1540 tuvo como referencia obligada la Casa de Tordesillas de la reina Juana y, otra vez, la relación de la Casa del príncipe Juan³⁰. El resultado fue un aumento espectacular de la Casa, que de medio centenar de criados pasó a casi doscientos. Se cubrieron las necesidades que hasta entonces habían sido atendidas por el servicio de la malograda emperatriz, aunque en determinadas facetas —la caza, la guardia— continuó dependiendo de la Casa de Castilla de su padre. Los nuevos cuadros se nutrieron tanto de los servidores de Juana (dos capellanes, un mozo de capilla, tres reposteros de camas, un repostero de estrados y un portero), como de los antiguos criados de Isabel. Así, el desembolso a realizar por el erario real no supuso un esfuerzo económico añadido sobre la situación preexistente.

²⁹ Reclamó que los aposentadores de la Casa del rey se pusieran a sus órdenes (AGS. E, leg. 68, n.º 347; MARCH I, p. 265).

³⁰ AGS. CSR, leg. 35, n.º 28), «Lo que agora se ha de consultar para lo que toca al servicio del príncipe».

Desde este punto de vista, el costo de la Casa en general³¹ y de las nóminas en particular³², nos orienta perfectamente sobre el sentido de la evolución de la Casa. Entre 1540 y 1542, el desembolso global osciló entre los ocho —los dos primeros años— y casi once millones de maravedís —para 1542—, aunque el gasto de personal se estabilizó en torno a los cuatro millones y medio; la cifra total suponía más del triple de lo presupuestado para los años del período precedente, y observamos el temprano comienzo del aumento de los gastos de la cámara del príncipe. Por el contrario, el monto del personal se contuvo, debido a la política deliberadamente restrictiva impuesta por el emperador, que —como sucedió tras la muerte del botiller en 1540³³— ordenó la amortización de plazas³⁴.

A partir de 1543, el costo de la Casa del príncipe inició una curva ascendente, debido al impulso que recibieron sus estructuras, que, como decimos, debían ser adaptadas a las nuevas obligaciones de su titular. 1543 fue, realmente, un año excepcional, marcado por las necesidades derivadas de la boda real, y el monto total sobrepasó los quince millones de maravedís. Fueron la cámara y la caballeriza las secciones más afectadas por la desmesura y Carlos V, alarmado, ordenó a los responsables que hicieran las economías necesarias³⁵. Entre 1544 y 1547, el cargo del servicio del príncipe se mantuvo en doce cuentos, e incluso la data no llegó siquiera a esa cifra.

Parte del éxito en la contención del gasto total hay que atribuirlo al desarrollo del coste del personal. Entre 1543 y 1545 hubo un aumento significativo en los oficios: se crearon las principales dignidades de la capilla —capellán mayor, sacristán mayor, limosnero— y se reforzó su vertiente musical, con un grupo de músicos procedentes de la capilla del cardenal Tavera (un maestro de capilla y seis cantores); además, se duplicaron los maestresalas y los trinchantes, y entraron nuevos médicos, aposentadores y oficios diversos. La temprana muerte de la princesa María Manuela, en 1545, también supuso el traslado de parte de sus criados a la Casa del príncipe —cuatro capellanes, dos mozos de capilla y un médico³⁶— de manera que, en

³¹ Datos de cargo y data —es decir, el dinero que se proveyó al tesorero para cubrir sus necesidades y la forma en que se fue librando a los responsables de los distintos departamentos—, tomados de AGS. CSR, leg. 61, núms. 184 (1540), 807 (1541) y 1166 (1542); leg. 62, núms. 358 (1543) y 1016 (1544); leg. 63, núms. 398 (1545), 843 (1546) y 1264 (1547). Estas cifras son ligeramente superiores a las previsiones de gasto elaboradas a priori (AGS. CSR, leg. 33, fol. 2, núms. 19, 41 y 53).

³² Nóminas de quitaciones y ayudas de costa para cada tercio, un total de seis por año, en AGS. CSR, leg. 61, núms. 46, 54, 102, 109, 157 y 584 (1540); *ibidem*, núms. 468, 476, 519, 526, 572 y 580 (1541); *ibidem*, núms. 964, 973, 992, 999, 1014 y 1020 (1542); *ibidem*, leg. 62, núms. 86, 94, 133, 141, 188 y 196 (1543); *ibidem*, núms. 365, 572, 609, 617, 661 y 669 (1544); *ibidem*, leg. 63, núms. 36, 44, 84, 92, 126, 134 (1545); *ibidem*, núms. 445, 453, 496, 504, 540, 548 (546); *ibidem*, núms. 896, 904, 939, 947, 982, 988 (1547); *ibidem*, leg. 64, núms. 75, 83, 125 y 133 (1548).

³³ Zúñiga al rey, 20 de junio de 1540 (AGS. E, leg. 50, n.º 36) y respuesta positiva (*ibidem*, n.º 73; minuta en leg. 498, n.º 31).

³⁴ Las defunciones, altas e incidencias de la Casa pueden seguirse en los meticulosos registros de la veeduría de la Casa, localizados como sigue: AGS. CSR, leg. 61, n.º 238 (1540), 702 (1541), 1109 (1542); *ibidem*, leg. 62, núms. 318 (1543), 789 (1544); *ibidem*, leg. 63, núms. 211 (1545), 663 (1646), 1085 (1547); *ibidem*, leg. 64, n.º 293 (1548).

³⁵ Carlos V a Cobos, 27 de octubre de 1543 y 6 de julio de 1544 (AGS. E, leg. 499, n.º 115, y leg. 500, núm. 65).

³⁶ AGS. CSR, leg. 65, n.º 1015.

ese año, los gastos en personal alcanzaron un máximo de más de cinco millones y medio de maravedís.

Desde ese momento, el desembolso en este apartado se redujo de forma considerable, y en 1547 fue sólo de poco más de 4.300.000 mds. El ahorro de más de un cuento no se debió a la política del emperador —que, ya en 1543, había ordenado un plan de reducción de personal en la Casa de su hijo³⁷— sino al destino, que en 1546 llevó a la tumba a un número elevado de cargos de la Casa: el ayo y mayordomo mayor Juan de Zúñiga (27 junio), el caballero mayor, Álvaro de Córdoba (24 enero), el maestro de capilla García de Basurto (15 marzo) y dos capellanes, Juan de Silveyra (agosto) y Justo Osorio (noviembre); también hubo fallecimientos entre los cargos de menor relieve: un ballestero de maza, un repostero de estrado y un escudero de pie. En la medida en que los principales cargos no fueron cubiertos, a pesar de las intenciones iniciales del emperador —que, por ejemplo, urgía a Cobos a que le presentara candidatos para mayordomo mayor³⁸— se propició una rebaja muy apreciable en las nóminas. Ni siquiera ciertas ampliaciones concretas, como sucedió con ocasión de la jornada de Monzón en 1547, cuando se recibieron tres nuevos capellanes y se reorganizaron los escuderos de pie, lograron elevar significativamente el costo del personal.

Además de constituir un cuerpo organizado para el servicio doméstico del príncipe, cuya evolución hemos estudiado a grandes rasgos, la composición de la Casa hundía sus raíces en la situación política de las regencias hispanas de mediados de siglo. Los grandes patronos de la corte intentaron colocar a sus criaturas en el entorno más próximo de don Felipe, no solo por las posibilidades directas para influir en el heredero del César, sino también porque, dado que una de las misiones de la Casa era la asimilación de las élites territoriales, el control de sus estructuras ofrecía por tanto la capacidad de atraerse a los grandes señores, deseosos de medrar en la corte. Desde este punto de vista, la situación de partida estaba clara. Juan de Zúñiga, consejero de Estado y Guerra y comendador mayor de Castilla de la orden de Santiago, era el mayordomo mayor de la Casa del príncipe, mientras que el patrón más influyente en el gobierno de la regencia era el otro comendador mayor de Santiago, el de León, el ubetense Francisco de los Cobos, que además era secretario de la misma casa.

Hombres ambos del emperador, representaban sin embargo diferentes sensibilidades, como explicamos más arriba, y tenían el problema añadido de su edad avanzada y achaques evidentes, que hacían sumamente improbable el aprovechamiento personal de un posible cambio dinástico. Pero los dos tenían detrás familia y deudos que atender. El más poderoso era, sin duda, Cobos, y, a tenor de la opinión del propio Carlos V, Zúñiga no terminaba de aceptar que un personaje de rango inferior, por su cuna, acumulara tanto poder. La documentación disponible no deja traslucir la inquietud detectada por el emperador, aunque el hecho de que, con muy buenas maneras, Zúñiga debiera acudir al secretario para la resolución de cualquier negocio relaciona-

³⁷ MARCH I, p. 304.

³⁸ AGS. E, leg. 73, n.º 194; leg. 75, n.º 3.

do con la Casa del príncipe, quizá fue buen motivo para que un noble segundón, con apremiante necesidad de mercedes para colocar a su numerosa prole, acumulara sor-do rencor.

Establecido el marco general —es decir, la relación, en este caso de dependencia, entre el gobierno de la Casa del príncipe y el gobierno de la regencia, a través de los vínculos entre sus cabezas visibles— no es fácil sin embargo averiguar la filiación de los servidores de Felipe, a excepción de familiares directos de los grandes personajes de la corte, como los sobrinos de Tavera, Loaysa y los hijos de Zúñiga y Cobos. Es evidente, de todos modos, que Juan de Zúñiga debió emplear los cargos de la Casa para afianzar su propia posición. Así, es probable que influyera en la promoción de Álvaro de Córdoba, que de maestresala pasó a caballero mayor, pues pocos meses más tarde, en julio de 1540, le recomendaba para una veinticuadría de Córdoba, por la obligación que le tenía³⁹. También procuró extender su manto protector en las coyunturas más desfavorables de los principales cargos: por ejemplo, a la muerte del despensero mayor, en 1545, pidió el oficio para su hijo, menor de edad⁴⁰, o los deseos de transmisión del oficio, «in articulo mortis», del cocinero mayor⁴¹.

La actividad de Zúñiga no suscitaba temor en Cobos, porque en todo caso, Carlos V encomendaba a su hombre de confianza en Castilla cualquier movimiento en la Casa de su heredero. Casos como la sustitución del herrador en 1541, o la renuncia de un repostero de camas en 1547, atestiguan la importancia del *placet* de Cobos en los nombramientos de la Casa⁴². El poderoso secretario podía intervenir así mismo de forma activa, ya fuera contra un nombramiento solicitado por el propio Felipe⁴³, o mediante la introducción de sus propias criaturas o personajes muy allegados, en el servicio del príncipe⁴⁴.

Con todo, quizá fue la sustitución en 1541 del maestro del príncipe, Martínez de Silíceo, la operación más significada en la que tuvieron que colaborar Cobos y Zúñiga⁴⁵. Ambos comenzaron a criticar fuertemente la calidad de la enseñanza impartida al príncipe y a los pajes, entre los que se incluía el hijo del propio Cobos. Consumada la destitución a finales de 1540 —endulzada con el obispado de Cartagena—, se

³⁹ Zúñiga al rey, 8 de julio de 1540 (AGS. E, leg. 50, n.º 40; MARCH I, pp. 244-245).

⁴⁰ Zúñiga al rey, 7 de junio de 1545 (AGS. E, leg. 72, n.º 17).

⁴¹ Zúñiga a Juan Vázquez de Molina, 14 de diciembre de 1544 (AGS. E, leg. 64, núm. 9; MARCH I, p. 269).

⁴² Zúñiga al rey, 25 de junio de 1541 (AGS. E, leg. 51, núm. 63; MARCH I, pp. 248-250), y Carlos V a Cobos (AGS. E, leg. 53, núm. 43). Sobre el repostero, cartas del príncipe y Cobos al rey, de 25 de enero de 1547 (AGS. E, leg. 75, núms. 297 y 312); la respuesta afirmativa del emperador, *ibidem*, núm. 3; CDCV. II, doc. CCCLXI).

⁴³ Carlos V a Cobos, 27 de octubre de 1543 (AGS. E, leg. 499, núm. 105); este curioso personaje escribió una autobiografía, donde proporciona noticias de su relación con el príncipe y los principales personajes de su Casa, H. KENISTON, *Libro de la vida y costumbres de don Alonso Enriquez de Guzmán*, Madrid 1960.

⁴⁴ Carta de Granvela a Cobos, Amberes, 18 de mayo de 1540, en recomendación de un puesto de mozo de cámara (AGS. E, leg. 497, núm. 15).

⁴⁵ La secuencia de los hechos de este negocio ha sido descrita por J. L. GONZALO SANCHEZ-MOLERO, *El erasmismo y la educación...*, pp. 348-363.

impuso la búsqueda de un sustituto cualificado. El escogido fue el humanista Juan Calvete de Estrella, el candidato de Juan de Zúñiga —cuyas inclinaciones eran bien conocidas— que consiguió el apoyo renuente de Cobos, contra la oposición frontal de Tavera y el propio Silíceo. Éste permaneció como capellán mayor de la Casa de Felipe, y años más tarde tendría oportunidad de devolver a Cobos el golpe, a propósito de la titularidad del adelantamiento de Cazorla, pero, en todo caso, con este movimiento se confirmaba la Casa del príncipe como refugio de los representantes de esta corriente, cuya influencia en otros ámbitos cortesanos había decaído de forma manifiesta.

La influencia de los grandes patronos sobre los criados del príncipe no solo tuvo una connotación estrictamente doméstica. En la medida en que se hicieron presentes en los organismos centrales de gobierno o en el proceso interactivo entre la corte y el territorio (es decir, su empleo en el gobierno del territorio, a la inversa, la utilización de la Casa para la integración de las elites locales) su control por parte de las facciones cortesanas adquirió mayor relevancia.

Respecto al primer punto, no abundaban los servidores del príncipe en el gobierno central, aunque la escasa cantidad era compensada con creces por su calidad. Además del propio Francisco de los Cobos (secretario de la Casa) y del mayordomo mayor Juan de Zúñiga (consejero de Estado y Guerra), nos encontramos con el maestresala don Pedro de Córdoba, hermano del caballero mayor don Álvaro (hijos ambos del tercer conde de Cabra) y desde 1552 mayordomo de la Casa de Borgoña, que fue presidente del Consejo de Órdenes, aunque ya en tiempos de Felipe II; y también al escribano de cámara Francisco de España, que fue receptor de penas de cámara por renunciación de Vozmediano. Más importante fue su presencia en el gobierno del territorio. En su vertiente militar, dos maestresalas, Juan de Acuña y Fadrique de Faro, fueron nombrados, respectivamente, capitán general interino de la frontera de Perpiñán (noviembre de 1540) y responsable de la puesta a punto de la fortaleza de Alicante, ante noticias sobre el peligro turco (1547)⁴⁶. En suma, no es que los elegidos para estos cometidos lo fueran por ocupar el oficio palatino, sino que alguna de las personas seleccionadas para el servicio de Felipe eran las más hábiles y capaces para ello, y por medio de su integración previa en la Casa reforzaban sus lazos de fidelidad con la Corona.

También estuvieron presentes los criados del príncipe en el gobierno local. Pedro de Córdoba fue corregidor de Toledo entre 1543 y 1552⁴⁷, mientras que el trinchante Alonso de Tovar simultaneó el oficio con el de corregidor de Madrid. En este sentido, hay que destacar la costumbre de asignar los corregimientos a aquellos que contraían matrimonio con las servidoras de cierto rango de las diferentes casas reales, magnífica dote sin duda, pero que contribuía también a la difusión de la institución monárquica sobre el territorio. En la Casa del príncipe esta circunstancia se dio por

⁴⁶ AGS. E, leg. 497, n.º 187.

⁴⁷ E. PEDRAZA RUIZ, «Corregidores toledanos», *Toletum*, n.º 8 (1974), 153-175, p. 170.

partida doble, en un caso, al ser ambos cónyuges servidores regios: el repostero de plata, Diego Maldonado, casó con María de Barrionuevo, moza de cámara de la emperatriz y que había estado al cuidado del príncipe Felipe, por lo que recibió asiento de contino y el corregimiento de Soria⁴⁸.

Por lo que toca al segundo punto, la integración de las elites locales, es cierto que este papel fue más completo en el ámbito estrictamente castellano, cuyo modelo, por otro lado, fue el escogido para la Casa, y que como tal tuvo su correspondiente fijación normativa, caso, por ejemplo, del acemilero mayor o del plato principesco⁴⁹. Las casas del emperador de Borgoña y Aragón cumplían ya su función en los territorios respectivos, pero el servicio del heredero, a pesar de su conformación inicial, no se libró de ciertas tensiones. Los conflictos planteados en la guardia hacia 1540 (disputas entre la guardia española y los monteros de Espinosa)⁵⁰, o el servicio de literas, por la misma época⁵¹, no sólo tenían un matiz funcional, sino que eran el reflejo del simbolismo que encerraba la asistencia al príncipe heredero de un señor de tantas naciones, monopolizado por una de ellas, la castellana.

Esta tensión apenas fue resuelta por el origen de los criados de la Casa. La mayoría fueron castellanos, y sólo un reducido grupo era natural de otros reinos, ya fueran hispánicos (el aragonés Antón Bravo, sacristán mayor, los portugueses Ruy Gómez de Silva, Juan de Silveyra y Fadrique de Faro, trinchante, capellán y maestresala, respectivamente, así como los servidores heredados de la Casa de María Manuela), o incluso flamencos (Nicolás de Yotral, portero de cámara, pero que residió casi permanentemente en la corte de Carlos V). Bien es cierto que uno de los departamentos, el de los pajes, por sus especiales características ofrecía mayores posibilidades para la asimilación de los grandes linajes de la Corona de Aragón que tenían el abolengo y la disposición adecuada. Además de tres pajes a la manera de Borgoña —heredados de Filiberto de Saboya— en sus listas encontramos lo más granado de la nobleza castellana y los más ilustres letrados, así como apellidos aragoneses, valencianos y catalanes: Lanuza, Moncada, Borja, Aragón, Requesens, o incluso italianos (Garraffa, Vespasiano Colonna).

De modo que, en resumen, los principales patrones de la corte procuraban hacer valer su influencia sobre el ánimo del príncipe mediante el control de su entorno doméstico, operación que, por otro lado y gracias a las características de la Casa, les permitía extender sus redes sobre el territorio. En este sentido, es preciso hacer notar, por último, que tal entorno no se reducía a la propia Casa principesca. Desde principios de los años cuarenta, don Felipe asumió progresivamente la dirección de los miembros de la Casa de Castilla de su padre y su abuela que permanecían en el rei-

⁴⁸ AGS. E, leg. 51, núm. 60.

⁴⁹ Sobre el acemilero, AGS. CSR, leg. 35, fol. 13, núms. 1445 y ss. Los libros de la despensa de Felipe, entre 1539 y 1543, en AGS. CSR, legs. 74 y 75.

⁵⁰ Zúñiga al emperador, 27 de julio de 1540 y minuta de la respuesta de Carlos V (AGS. E, leg. 50, núms. 40, 41 y 46; leg. 498, n.º 31); original de la respuesta, en MARCH I, p. 291.

⁵¹ Zúñiga al rey, 26 de diciembre de 1541 (AGS. E, leg. 54, n.º 209).

no. Dos secciones incluso le servían directamente (caza y guardia), pero, en cuanto al resto, el regente decidía sobre licencias, cobro de emolumentos, destinos, etc., si bien debía atender en gran medida las recomendaciones de los ministros de confianza de su padre. Dado que las abultadas nóminas de la capilla, caza, guardia y continos enlazaban con los segundones de los grandes linajes y el patriciado urbano, su dominio suponía para tales patronos una excelente herramienta de patronazgo.

Con todo, tal y como apuntamos más arriba, entre 1546 y 1547 fallecieron las personas que ocupaban los principales cargos de la Casa de don Felipe, incluidos Cobos, Zúñiga y el caballero mayor, don Álvaro de Córdoba. Francisco de los Cobos, en especial, dejó una amplia nómina de herederos políticos, que, todavía a la sombra del emperador, aspiraron a ejercer el mismo grado de influencia que había disfrutado el difunto patrón. Pero fue también el tiempo en que Felipe comenzó a madurar rápidamente como gobernante, tras el ejercicio durante unos años de la regencia efectiva, experiencia que le permitió una observación minuciosa de las reglas que regían el funcionamiento del poder. Y comprendió que sólo con la formación de su propio grupo de criaturas, que le permitiera sustituir a las de su padre en los distintos escalones de la administración, podría hacerse un día con las riendas de la situación. Para ello debía depositar su confianza en un personaje que reuniera las características apropiadas —Ruy Gómez de Silva, trinchante de su Casa, frecuentaba ya con asiduidad el entorno del príncipe— pero, en todo caso, una modificación fundamental en su servicio, derivada de los planes dinásticos de Carlos V, amplió en grado sumo las posibilidades de maniobra cortesana.

3. LA CASA DE BORGONA (1548-1556): LA FORMACIÓN DEL «PARTIDO EBOLISTA»

A comienzos de 1548, la corte del príncipe bullía inquieta con los preparativos del viaje ordenado por el emperador. Efectivamente, después de su victoria sobre los príncipes protestantes, Carlos V decidió que era el momento de acometer las disposiciones sobre una eventual sucesión en la dignidad imperial, y que el elegido debía ser su hijo, en lugar del rey de romanos, su hermano Fernando. La solución, que requería complejas negociaciones con la rama austriaca de la familia, pasaba por dar a conocer a don Felipe en las posesiones septentrionales, que el heredero nunca había pisado.

Un viaje de tal importancia para el futuro de la dinastía, demandaba un servicio principesco acorde con las circunstancias, y la austera etiqueta castellana, que además seguía descabezada desde la muerte de Juan de Zúñiga, se presumía insuficiente para impresionar y asimilar a las elites de los numerosos territorios que habría de heredar don Felipe. Es por ello que, como medida previa, Carlos V tomó una decisión trascendental, la introducción del ceremonial borgoñón en el servicio doméstico del príncipe. El encargado de llevar a buen término el proceso fue el propio mayordomo mayor del emperador, el duque de Alba, que en marzo de 1548 se presentó en Castilla con instrucciones precisas de su señor.

3.1. *La introducción del ceremonial borgoñón*

La elección de Alba para la tarea no era cuestión baladí. El nombramiento supuso para el orgulloso noble el control simultáneo de las casas del emperador y del príncipe y, por tanto, una enorme fuente de patronazgo. Fue precisamente contra este tipo de situaciones contra las que había advertido el César a su primogénito, apenas unos años antes, pero la premura de la situación requería soluciones prácticas. Alba era conocido por su obsesión por la etiqueta, y desde que en 1541 fuera nombrado mayordomo mayor de la Casa de Borgoña del emperador, había acumulado gran experiencia en el tema; experiencia que resultaba fundamental para cumplir los deseos imperiales, que pasaban por la rápida organización de la Casa del príncipe, a fin de que pudiera iniciar el viaje en el verano de aquel año. El resultado fue visible a mediados de agosto de 1548, cuando se presentó la primera versión de la Casa de Borgoña del príncipe. Más de 200 oficiales —las diferentes guardias se organizaron a las pocas semanas— que rodearon a don Felipe de las complicadas ceremonias, el boato, la magnificencia y el mágico distanciamiento que caracterizaban a la etiqueta creada por los duques de Borgoña en el siglo XV.

Pero la implantación del servicio borgoñón, como es lógico, no implicó la desaparición de la Casa de Castilla. Durante los pocos meses que tuvo para trabajar, el duque de Alba hubo de reestructurar el servicio global del príncipe, y adaptar la etiqueta castellana a las nuevas circunstancias. Pronto fue patente que su supervivencia fue a costa de una mengua considerable, tanto en cantidad —en torno al 60%, en número de miembros y en el costo⁵²— como en calidad, pues la Casa de Borgoña monopolizó departamentos tan significativos como la caballeriza, la mesa, el acompañamiento y la asistencia privada, e incluso otros menores como la despensa, la cocina, la cera y la botica.

Cuando la Casa de Castilla conservó rastros de presencia en algún área (caso de la cámara o los aposentadores) lo fue en los oficios más bajos⁵³. Solo el cargo de tesorero de la Casa (debido, posiblemente, al origen de los recursos que sostenían la Casa), la guardia de la persona regia —escuderos de pie, porteros de cadena— y la capilla, conservaron casi intacta su estructura original, sin duda debido al carácter simbólico de dos aspectos de la relación del monarca con el reino que no podían ser soslayados: la seguridad del rey y la pervivencia de los rituales religiosos.

En realidad, la asistencia castellana del príncipe todavía fue reforzada con una serie de nombramientos, poco antes del inicio del viaje⁵⁴, y con la presencia de un

⁵² El cargo y data de la Casa de Castilla en 1549 fue de 3.375.000 mds. (AGS. CSR, leg. 64, n.º 843), cantidad que suponía el 60% de lo pagado en 1544 (5.573.405), el más costoso en este concepto de la vida previa de la Casa del príncipe.

⁵³ Para la comparación entre la Casa de Castilla del príncipe antes y después de la reforma, véase el sumario de los oficiales de principios de 1548 (AGS. CSR, leg. 35, fol. 25, n.º 915), el libro de la veeduría de aquel año (*ibidem*, leg. 64, n.º 293) y la nómina firmada en Valladolid el 2 de octubre de 1548 (AGS. E, leg. 77, n.º 102).

⁵⁴ AGS. CSR, leg. 64, n.º 293, libro de la veeduría de 1548.

grupo de criados de la Casa de Castilla del emperador y la reina Juana. Con todo, a pesar del evidente menoscabo que sufrió la representación castellana en el servicio doméstico del príncipe, no detectamos reacciones iniciales adversas entre las elites del reino. Los procuradores de las Cortes, por ejemplo, obviaron el tema en 1548 y 1551; sólo en 1555, al tratar de la Casa del príncipe don Carlos, insistieron en la necesidad de que se pusiera «al uso destes reynos de Castilla e no al de la Casa de Borgoña, para que le puedan servir los hijos de los grandes y cavalleros destes reynos»⁵⁵.

La tardía petición de las Cortes nos proporciona la clave de la aceptación de la nueva etiqueta. Por un lado, la gran mayoría de los personajes que ocuparon los nuevos oficios fueron hispanos —en especial castellanos, pero también originarios de la Corona de Aragón— y muchos de los cuadros bajos e intermedios procedían de las extintas secciones de la vieja Casa de Castilla, con un sustancioso aumento de salario. Pero este aspecto no fue tan significativo como la entrada masiva de la nobleza castellana en unas estructuras que ofrecían posibilidades de servicio mucho más amplias. En la medida en que los procuradores del reino constataron el cumplimiento de este punto, callaron sus voces, pero cuando observaron que la Casa de Borgoña del príncipe comenzaba a integrar a las elites de la gran diversidad de territorios que un día habría de heredar, intentaron al menos que el servicio del «sucesor del sucesor» quedara reservado para sus elites dirigentes.

En este sentido, es evidente que la naciente Casa de Borgoña del príncipe tiene también una lectura dentro del complejo panorama nobiliario de la Corona de Castilla. Su composición, controlada por el duque de Alba, debía ser terreno propicio para satisfacer las ambiciones del duque quien, de hecho, colocó a sus parientes en alguno de los puestos más significados, como fue el caso del caballero mayor, Antonio de Toledo. Resulta evidente, por otro lado, la ausencia de linajes tan significados como los Manrique (duques de Nájera, marqueses de Aguilar) o los Cueva (duques de Alburquerque), enfrentados a los Toledo años atrás, pero carecemos de datos para extraer conclusiones en este aspecto.

De modo que el propio príncipe no debió tener excesiva influencia en la formación de su servicio borgoñón, pero uno de los pocos personajes nombrados por su empeño personal fue el portugués Ruy Gómez de Silva, elegido chambelán y segundo sumiller de corps. Tales cargos le aseguraban la continua cercanía a don Felipe y el control de su entorno doméstico más inmediato, circunstancias que le permitieron seguir trabajando la estima del heredero de Carlos V y, a su sombra, aparecer como una atractiva apuesta de futuro para un grupo de personajes deseosos de medrar en la corte. El duque de Alba, que pecó de exceso de confianza en sus propias fuerzas, tardó varios años en percatarse de la situación, lo que duró el largo tránsito hacia el poder de Felipe II, jalonados de viajes y regencias.

⁵⁵ ACC. vol. 5, pp. 345, 487 y 627.

3.2. Viajes y regencias

En abril de 1549, el príncipe Felipe se reunió con su padre, en Flandes. A lo largo de varios meses, había recorrido el norte de Italia, Austria, el sur de Alemania y Flandes, entre fastos y regocijos sin cuento, que le permitieron contactar con los grandes señores de los diversos estados del emperador. En los salones de baile y en los campos de las justas, brillaron con luz propia los mayordomos, camareros y gentileshombres de su Casa de Borgoña, que durante estos años vieron crecer su número. Porque un somero recuento no permite constatar que la etiqueta de Borgoña cumplió perfectamente su función integradora de las elites locales⁵⁶.

De manera que fueron los asientos de gentileshombres, de la boca y de la casa, los escogidos para dar entrada a italianos de ilustres apellidos, renombrados flamencos y alemanes, aunque es significativo que el grupo más numeroso de incorporaciones fuera de castellanos. En total, de los 25 gentileshombres de la boca que habían asentado en 1548, en el primer tercio de 1551 servían ya, al menos, 36; y por lo que toca a los gentileshombres de la casa, pasaron de 34 a más de cuarenta. En el resto de la casa hubo modificaciones menores, si bien es preciso destacar que en 1550 se unieron a la guardia los arqueros de corps, bajo el mando de Philippe de Montmorency, conde de Hornes⁵⁷.

En correspondencia con la creciente importancia del príncipe Felipe, sus criados de la Casa de Borgoña no sólo llevaron a cabo funciones domésticas. El heredero del César necesitaba ya realizar movimientos diplomáticos de cierto nivel, y para ello empleó a sus servidores más capaces. Desde Génova envió a su gentilhomme Juan de Lanuza para visitar a la señoría de Venecia, y al mayordomo Diego de Acevedo para realizar lo propio con el papa, Paulo III⁵⁸; y a finales de 1550 cuando, muerto el pontífice fue elevado al solio pontificio Julio III, Felipe despachó a Roma a Suárez de Figueroa, capitán de su guardia española, para darle el parabién⁵⁹.

También la Casa de Castilla acompañó a don Felipe en la jornada de 1548, aunque sólo en parte, porque se dividió entre los que «van agora conmigo en esta jornada a Ytalia e Alemania e Flandes» y «los otros que quedan con mi licencia y mandado»⁶⁰. Con el príncipe partieron 73 miembros de su Casa de Castilla, mientras permanecieron 21 en el reino, asignados la mayor parte al servicio de la regente, María de Austria. Fue muy alto el porcentaje de los que viajaron con Felipe, que se corresponde con la intención de reservar el sitio debido en la corte principesca a la representación del reino castellano, incluso en circunstancias que le eran tan ajenas

⁵⁶ AGS. CSR, leg. 33, fol. 8, libros de los acroes de la Casa de Borgoña del príncipe, entre 1551 y 1555.

⁵⁷ Sobre esta guardia, M. D. RAMOS MEDINA, «Los "archeros de la guardia de Corps de su Majestad Católica" en la Corte de los últimos Austrias. Una aproximación a su estudio», *Imperio y pueblos en la España Moderna (actas de la IV Reunión Científica de la Asociación Española de Historia Moderna, Alicante, 27-30 de mayo de 1996)*, Alicante 1997, pp. 793-806.

⁵⁸ CALVETE, op. cit. I, p. 37.

⁵⁹ P. de SANDOVAL, op. cit., III, pp. 339-340.

⁶⁰ AGS. E, leg. 77, n.º 102, nómina de 2 de octubre de 1548.

como un periplo por el extranjero. Medida simbólica que se apoyó así mismo con la presencia de una serie de criados de la Casa de Castilla de Carlos V⁶¹. En principio, para afrontar el largo viaje el servicio castellano incluso se reforzó con buen número de aposentadores y escuderos de pie, además de cubrirse diversas plazas vacantes. No fue una medida carente de lógica, pues, una vez culminado el viaje, los criados castellanos comenzaron a abandonar el servicio⁶². En la capilla fueron significativas las ausencias del capellán mayor y del sacristán mayor, pero antes se había dado entrada a un par de capellanes y un predicador, Constantino de la Fuente, cuyas ideas le llevaron a un azaroso final años más tarde.

En julio de 1551 el príncipe Felipe, quien parecía haberse asegurado el trono imperial en las complicadas negociaciones dinásticas de Augsburgo, desembarcaba en la península ibérica. Llegaba para afrontar un nuevo período de regencia, en sustitución de la desgraciada experiencia que había supuesto el gobierno de su hermana María y su cuñado Maximiliano. Maduro políticamente, el heredero del emperador venía decidido a afianzar su poder en los reinos hispanos, proceso que implicaba el reemplazo de los hombres del emperador, dirigidos por Juan Vázquez de Molina y Fernando de Valdés, por sus propias criaturas. Para ello contaba con el portugués Ruy Gómez de Silva, que empleó los tres años siguientes en crear sus propias redes clientelares en la corte del regente.

El estudio de lo que, con el tiempo, habría de conocerse como «partido ebolista», requiere unas consideraciones previas sobre la presencia portuguesa en la corte castellana y, más concretamente, en las estructuras de las casas reales. Se trata de averiguar si la posición de Ruy Gómez de Silva fue el resultado de las ambiciones de un grupo establecido en la corte hispana de servidores portugueses, desde los tiempos de la emperatriz Isabel —con el subsiguiente movimiento de respuesta castellano—, o si, por el contrario, los resortes de su ascenso deben ligarse más bien a los apoyos recibidos por un sector de las elites del reino.

A los efectos que nos interesan, el inicio de la presencia lusa debe fijarse por tanto en el núcleo de servidores que trajo la emperatriz en 1526. De los 729 servidores de Isabel, únicamente de 68 nos consta su origen luso, mientras que 148 vinieron con ella a Castilla, si bien desconocemos su naturaleza a ciencia cierta, pues en muchos casos se trataba de castellanos que habían marchado en su día a Portugal con la reina María. Durante los veinticinco años siguientes, la presencia portuguesa se fue diluyendo, ya fuera por retiro o defunción. A la muerte de Isabel, únicamente 33 se distribuyeron entre las diferentes casas reales presentes en Castilla, mientras que de los 148 de naturaleza incierta, quedaron 56. La aportación de criados portugueses que supuso la boda del príncipe con María Manuela de Portugal, en 1543, no fue suficiente

⁶¹ Certificación de residencia, en el último tercio de 1548 y durante 1549, en AGS. CSR, leg. 64, núms. 280, 725 y 769.

⁶² Las incidencias pueden seguirse en las certificaciones de residencia del ujier de cámara Sáez de Gardi, localizadas en AGS. CSR, leg. 64, núms. 767, 770 y 772 (tercios de 1549) y en los libros de la veceduría de 1550 y 1551 (AGS. CSR, leg. 64, núms. 1054 y 1294).

para proporcionar mayor entidad a la presencia lusa en las casas reales castellanas. Tras la temprana muerte de la malograda princesa, la mayor parte de sus servidores recibieron licencia y alguna merced para abandonar la corte. Únicamente 32 pasaron al servicio de las infantas Juana y María, y nueve a la Casa del príncipe Felipe.

De modo que entre 1545 y 1548, que es cuando Ruy Gómez de Silva comenzó a sobresalir en el entorno del príncipe, contamos unos 35 portugueses, más otros 62 criados de origen incierto, entre los servidores de Isabel y María Manuela que habían logrado asegurarse un oficio en las casas de don Felipe y las infantas Juana y María. Incluso aunque los últimos fueran en su mayoría también lusos, ochenta o noventa personas era escaso porcentaje entre los aproximadamente 450 criados que conformaban ambas casas, proporción que se redujo todavía más tras las reformas efectuadas en 1548. Y, por otro lado, la escasa cantidad no estaba compensada con la calidad de los oficios que ostentaban, pues, a excepción del tesorero Persoa (muy mal visto en la corte) y de la camarera mayor Guiomar de Melo, el resto servían oficios de capellanes, reposteros, damas, escuderos de pie, etc., de pobre relevancia político social. No era esta, entonces, la base de apoyo que necesitaba Ruy Gómez para sus manobras cortesanas, si es que, efectivamente, la calidad de sus relaciones con sus compatriotas se lo hubiera permitido.

Pudiera pensarse, entonces, que el nuevo favorito encontró su apoyo principal entre los miembros de la alta nobleza española que contrajeron matrimonio con las damas de la emperatriz. La política tutelada por Isabel había dado como resultado una decena de enlaces, entre los que sobresalieron los de Leonor de Castro con Francisco de Borja, marqués de Lombay (después duque de Gandía); del gentilhombre del emperador y después maestresala del príncipe, Manrique de Silva, con Beatriz Silveira; el de María de Aragón con Álvaro de Córdoba, caballero mayor de Felipe; el de Juana Manuel con el cuarto duque de Medinaceli; el de Felipa Enríquez con Pedro de Córdoba, maestresala del príncipe y más adelante presidente del Consejo de Órdenes; de Guiomar Vasconcelos con el conde de Gelves; de Teresa Noroña con el segundo conde de Palma, y de Catalina Mendoza con el cuarto marqués de Astorga. Los personajes más relacionados con la Casa de Felipe eran Manrique de Silva y los hermanos Córdoba. Sin embargo, Silva y don Álvaro fallecieron entre 1545 y 1546, y en el caso del segundo, muy afín al príncipe, su desaparición debió suponer más bien la eliminación de un obstáculo para el joven luso; don Pedro, por su parte, era corregidor en Toledo durante esos años, y tuvo escasas apariciones por la corte. En realidad, seguidores prominentes de Ruy Gómez de Silva, unos años más tarde, lo fueron únicamente Lombay (cuya esposa murió en 1546) y Medinaceli, pero atribuir su relación posterior a los matrimonios portugueses de ambos duques resulta aventurado.

El tercer aspecto que nos queda por analizar es la línea espiritual que siguieron los personajes cercanos a Ruy Gómez de Silva. Aquí sí que se puede establecer un elemento de cohesión, que se rastrea ya en la Casa de Isabel la Católica, y que fue trasladado a Portugal en el séquito de su hija, la infanta María, madre de la emperatriz Isabel. Su forma de vivir la religión se acercaba a los planteamientos de la obra de san

Ignacio, encarnada en la compañía de Jesús, y atrajo a numerosos personajes de la nobleza, clero e, incluso, de la familia real. La mayor parte de este grupo, de gran influencia social, terminó por acercarse a la naciente formación política encabezada por Ruy Gómez de Silva.

De modo que, retomando el hilo cronológico, el servicio doméstico del príncipe fue un reflejo fiel de las nuevas corrientes presentes en la situación política de las regencias hispanas. El mayor escollo para las ambiciones de don Felipe y su privado era el propio mayordomo mayor, el duque de Alba, que muy pronto pudo comprobar la escasa simpatía que despertaba en la corte, y se retiró a sus tierras; aunque no tardó en regresar, al cabo de un año hubo de atender la angustiada llamada de Carlos V, y participó en su auxilio. Con todo, durante los meses que permaneció en Castilla hubo de contemplar algunas modificaciones en la Casa de Borgoña, que debieran haberle puesto sobre aviso de las corrientes que se movían en el entorno del príncipe, pero andaba el duque demasiado seguro de su posición como para ocuparse de posibles amenazas.

Por vez primera desde la creación de la Casa de Borgoña, aumentó el número de mayordomos, con la entrada de Pedro de Córdoba, hasta el momento corregidor de Toledo (el 4 de marzo de 1552). Ruy Gómez de Silva, por su parte, ascendió un escalón al ocupar el puesto de primer sumiller de corps, vacante tras la promoción de Antonio de Rojas a ayo del infante don Carlos, en 1553, y no parece que su plaza volviera a ser ocupada. Este puesto le ponía formalmente al frente de la cámara del príncipe, con todos los oficios que la componían (gentilshombres, ayudas, médicos, guardarropas y oficios diversos); además, en su condición simultánea de chambelán se aseguraba la presencia continua en el entorno de su señor, y con ello el contacto necesario para mantener y aumentar su favor. Hubo algunas incidencias de menor calado político, como la entrada de once gentilshombres (seis de la boca y cinco de la casa), y el fuerte aumento del número de costilleros (de tres a más de quince, procedentes muchos del oficio de paje) o la asimilación de un cargo de la Casa de Castilla, el acemilero mayor.

La evolución de la Casa de Castilla durante esos tres años tuvo menos importancia, desde el punto de vista político. Los libros de la veeduría indican el renovado interés de sus miembros por el servicio, una vez que el príncipe regresó a sus reinos, pero no fue hasta finales de 1552, cuando don Felipe celebraba Cortes aragonesas en Monzón, que comenzó un cierto proceso de renovación de la Casa, en especial de la capilla⁶³. Dejaron de servir el sacristán mayor Antón Bravo (que a primero de mayo de 1553 fue a ocupar una canónjía en Granada, aunque años más tarde regresaría a su puesto, que permaneció vacante), el predicador Constantino de la Fuente (que marchó a Sevilla, donde fue perseguido por sus ideas) y los capellanes portugueses Pedro Núñez y Pedro Fernández de la Serna, entraron Cristóbal de Menchaca (el 30 de agosto de 1552)⁶⁴, Lope Estíbaliz de Orduña (asentó el once de junio de 1553, aun-

⁶³ Véanse los libros de la veeduría de 1552 y 1553 (AGS. CSR, leg. 65, núms. 172 y 439). En estos documentos aparecen intercaladas páginas del libro de la veeduría de los servidores del emperador.

⁶⁴ Canónigo de la iglesia mayor de Valladolid y hermano del licenciado Menchaca.

que no comenzó a servir por estar en compañía de Leonor de Mascareñas⁶⁵, Cristóbal de Morales (desde primero septiembre de 1553) y el predicador fray Alonso de Castro, de la orden de San Francisco (18 de octubre 1553)⁶⁶.

En realidad, por lo que toca a la etiqueta castellana, don Felipe disponía de un espacio de maniobra mucho más amplio que su propia Casa, que en número resultaba escasa. Los servidores de la Casa de Castilla de su padre y su abuela eran legión, provenientes de las familias más linajudas de Castilla y la Corona de Aragón, y sólo un reducido porcentaje servía directamente al emperador⁶⁷. Sobre los que permanecían en Castilla ejercía el príncipe, como ya vimos, su responsabilidad a todos los efectos administrativos. Pero si antes esta función era más bien nominal, y los principales beneficiados de sus posibilidades de patronazgo habían sido los hombres de confianza de Carlos V, ahora la dinámica política en la que se había embarcado el heredero del César la convirtieron en un claro proceso de cambio de patronazgo.

A lo largo de 1553 se discutió en la corte del emperador la conveniencia de un matrimonio para el príncipe, que reportara las mayores ventajas a la dinastía. Tras aceptar la opción portuguesa, el acceso al trono inglés de la católica María Tudor cambió por completo el escenario. La alianza con Inglaterra era de suma importancia para la lucha contra Francia, así que durante varios meses se negoció el enlace entre la soberana y el príncipe Felipe. En los primeros días de 1554 llegó a poder de don Felipe un acuerdo de matrimonio que no le satisfizo en demasía, pero se dispuso a cumplir con lo pactado por su padre⁶⁸.

A diferencia de lo sucedido en 1548, ahora don Felipe tuvo gran influencia en el establecimiento del gobierno de la regencia de los reinos hispanos. Contra la opinión de su padre, impuso como regente a su hermana Juana, viuda reciente del príncipe portugués, y devota seguidora de la Compañía de Jesús. Y, aunque no pudo apartar a los principales consejeros de su padre (Juan Vázquez de Molina y Fernando de Valdés, con sus redes respectivas) sí fue capaz de colocar un nutrido grupo de personas cercanas a Ruy Gómez de Silva en los diferentes Consejos.

Por otro lado, la preparación del viaje a Inglaterra causó gran revuelo entre los servidores del príncipe, que nos ha sido transmitido por uno de los cronistas del

⁶⁵ AGS, CSR, leg. 106, fols. 462-463.

⁶⁶ Que quedaba entonces formada por Pedro de Castro como capellán mayor, Antón Bravo, sacristán mayor, Pedro de Pastrana como maestro de capilla y los capellanes Francisco de Portugaleta, Francisco López de Ávila, Francisco de Barrionuevo, Diego Suárez, Diego López de Zúñiga, Juan de Angulo, Pedro Sánchez de Arellano, Cristóbal de Menchaca, Cristóbal de Morales, Estibáliz de Orduña y fray Alonso de Castro.

⁶⁷ Una relación de los criados de la Casa de Castilla del emperador que servía a su vera, en 1554, en AGS, CSR, leg. 65, n.º 691.

⁶⁸ Sobre ambos proyectos de matrimonio, M. J. RODRÍGUEZ-SALGADO, *Un Imperio en transición: Carlos V, Felipe II y su mundo, 1551-1559*, Barcelona, 1992, pp. 123-136.

La estancia de Felipe en Inglaterra está siendo reinterpretada recientemente; G. REDWORTH, «Matters impertinent to women¹: male and female Monarchy under Philip and Mary», *English Historical Review*, vol. CXII, n.º 447 (1997), pp. 597-613, y la síntesis «Felipe II y las soberanas de Inglaterra», *Torre de los Lujanes*, n.º 33 (1997), pp. 103-112.

evento⁶⁹. Pero, a diferencia del «felicísimo viaje», en esta ocasión el servicio de don Felipe, compuesto por sus casas de Castilla y de Borgoña, sufrió una modificación de gran calado. El autor aludido, al describir «los oficios de su real cámara y casa, que su real alteza lleva en su servicio», mencionó únicamente los que «tiene al uso de Borgoña». En realidad, alguno de los oficios descritos —el capellán y dos predicadores— pertenecían a la Casa de Castilla, pero con ocasión del periplo, el príncipe decidió el traslado de más de treinta servidores de los libros de Castilla a los de Borgoña para el pago de los sueldos⁷⁰, dando origen a la confusión del cronista y, posiblemente, a un secular error historiográfico.

Esta operación afectó especialmente a dos secciones de la Casa de Borgoña, la capilla y la furriera. En la primera fueron recibidos cinco capellanes y 18 cantores procedentes de la Casa de Castilla, a los que se unieron otros siete capellanes y seis cantores nuevos; por lo que toca a la furriera, fueron reubicados ocho aposentadores (a los que se añadieron otros dos nuevos), tres porteros de cámara (que estrenaron la sección de porteros de sala y saleta) y un médico. Por el contrario, los efectos sobre la nómina de la Casa de Castilla fueron, como es lógico, muy acusados. Permanecieron en sus listas en torno a medio centenar de personas, que además se repartieron entre los que se quedaron en la Península (en su mayoría al servicio del infante don Carlos) y los que formaron parte del séquito de don Felipe⁷¹.

Sin embargo, un estudio detenido de la documentación revela que la cuestión del traspaso no fue tan sencilla. Es cierto que las nuevas entradas lo fueron efectivamente de la Casa de Borgoña, pero las personas con título de la Casa de Castilla, a pesar de que pasaron a cobrar el sueldo por la Casa de Borgoña, no dejaron de pertenecer a la primera. Continuó su registro en los libros de la veeduría de Castilla, previa certificación del ujier de cámara, que señalaba aquellos miembros «asentados en los libros de su Casa Real de Castilla» que asistían al servicio de don Felipe fuera de España⁷². Es muy significativo que, en estos documentos, se hablara ya de «la Casa del rey príncipe», dentro de la cual el ujier distinguía los que debían ser librados por los libros de Castilla, en tanto el resto quedaba implícito que debía serlo por los de Flandes. Se daba entonces una cierta disociación entre la entidad original de la Casa y sus trámites administrativo/financieros, en beneficio de un concepto de unici-

⁶⁹ A. MUÑOZ, *Viaje de Felipe II a Inglaterra y relaciones varias relativas al mismo suceso*, Madrid, 1877 (ed. de PASCUAL GAYANGOS en «Sociedad de Bibliófilos Españoles», vol. XV), 1877, pp. 3 y 27: se trata de la edición de una pequeña obra publicada en Zaragoza en 1554 («Sumaria y verdadera relación del buen viaje que el Príncipe Don Felipe hizo en Inglaterra»), acompañada de cuatro cartas enviadas por un español desde Inglaterra comentando los sucesos; aunque, como se apunta en la introducción, no fue testigo directo de los acontecimientos, sino que escribió sobre fuentes de primera mano.

⁷⁰ Informó de ello L. ROBLEDO ÉSTAIRE, «La música en la corte madrileña de los Austrias. Antecedentes: las casas reales hasta 1556», *Revista de musicología*, vol. X (1987), n.º 3, pp. 32; estamos de acuerdo en su opinión de que «La mudanza señala el principio de la total supremacía de esta [la Casa de Borgoña] sobre la de Castilla», porque si bien la reorganización de 1548 fue más amplia, la de 1554 tuvo un efecto psicológico más profundo, aunque matizamos el grado de integración de los criados.

⁷¹ AGS. CSR, leg. 65, n.º 572, nómina firmada en Londres el 26 de octubre de 1554 para el segundo tercio del año. Faltan en la misma los escuderos de pie —que emprendieron el viaje— y algunos criados más.

⁷² AGS. CSR, leg. 65, n.º 949; leg. 66, n.º 348.

dad superior que habría de alcanzar la madurez a los pocos años, ya en el reinado de Felipe II.

No podemos adivinar, sin embargo, las razones del príncipe para que algunos miembros de su Casa de Castilla cobraran por los libros de Borgoña. Sin duda, se trataba de una especie de promoción ya que, con cargos similares, el sueldo en la etiqueta de Borgoña era claramente superior⁷³, si bien seguimos sin saber cuál fue el baremo empleado. Pero, pensamos, no se trató únicamente de recompensar a ciertos individuos, sea cual fuere el motivo. La causa última residió en el interés de don Felipe de presentarse en Inglaterra con la máxima magnificencia y esplendor posibles, aspectos que solo podía cubrir de forma adecuada la etiqueta de Borgoña, no su siempre austera y ahora disminuida Casa de Castilla. Claro que el hecho de que los principales beneficiarios fueran castellanos debió amortiguar los posibles recelos suscitados en el reino.

Los deseos de don Felipe, en quien su padre renunció el reino de Nápoles para la ocasión, habían crecido al tiempo que se forjó el difícil acuerdo matrimonial, cuyas cláusulas no gustaron en demasía al futuro esposo, muy celoso de la amenaza a su reputación que podía suponer el título de rey consorte de Inglaterra. Su reacción fue rodearse de un servicio con el tamaño y el boato adecuado, pero su decisión añadió un problema adicional al ya de por sí complicado enlace dinástico. La católica María Tudor, sentada en un frágil trono, confiaba en el compromiso español para afianzar la Corona, y presionó desde comienzos de 1554 para la pronta llegada del príncipe castellano, con una intensa correspondencia.

Entre otras cuestiones, la reina María se preocupó del tamaño del servicio que había de llevar don Felipe. Tras una primera valoración (en torno a un millar de personas «de nuestra Casa y Corte»), don Felipe aseguró que partiría en el primer barco, acompañado únicamente «que esta [su Casa] será la que no pudiere excusar para mi servicio, porque allá tomaré de los naturales de aquel reino, para que entiendan que me he de servir y confiar de ellos»⁷⁴. El caso es que tardó todavía unos cuantos meses en desembarcar en Inglaterra y, como hemos visto, no disminuyó el tamaño de su servicio, sino todo lo contrario. Pero la reina inglesa, quizá porque se había quedado con la idea de un séquito reducido, y desde luego porque convenía a sus intereses, montó por su cuenta una Casa inglesa a su futuro esposo, compuesta por más de trescientos servidores⁷⁵. Con la integración de las elites inglesas en el servicio de su marido, María confiaba en suavizar las tensiones generadas entre sus súbditos con el enlace, mal

⁷³ Un capellán en la Casa de Castilla cobraba 15.000 mds. al año, mientras que en la de Borgoña su- peraba los 40.000; del mismo modo, un aposentador pasaba de 30.000 a 40.000 mds.

⁷⁴ Carta de Felipe al embajador Renard, con la primera estimación, el 8 de febrero de 1554, en «De algunos sucesos que precedieron, acompañaron y siguieron al matrimonio de Felipe II con la reina María de Inglaterra», CODOIN, 3, pp. 448-538, p. 480; el texto, manuscrito del príncipe ordenando una contes- tación a la reina, el 16 de febrero (*ibidem*, p. 487).

⁷⁵ La composición ha sido publicada en *Calendar of letters, despatches and state papers relating to the negotiations between England and Spain*, vol. XII: «Philip and Mary: July 1554-Nov. 1558» (ed. 1978), p. 297; así mismo, J. DE VANDERNESSE, «Journal des voyages de Philippe II de 1554 a 1559», *Collection des vo- yages des souverains des Pays Bas*, edit. L. P. GACHARD (4 vols. Bruselas: F. Hayez, 1876-1882); vol. IV, pp. 1-82, apéndice.

visto entre protestantes, pero también entre buena parte de los católicos, temerosos de caer en la órbita de los Habsburgo.

Parece que nadie se preocupó de la coordinación previa de ambos servicios del príncipe, el que le acompañó en su viaje desde Castilla y el que le esperaba, impaciente, en Inglaterra⁷⁶. Como es lógico, el problema surgió en el momento en que don Felipe pisó el suelo de la isla. Ante la duda, los ingleses hicieron valer el derecho de los anfitriones, y monopolizaron la asistencia de su nuevo rey; a los pocos días de tocar tierra solamente habían desembarcado «el duque de Medinaceli, el duque de Alva, Rui Gómez, Conde de Feria, Aguilar, y no sé cuantos más, que serían en todos hasta diez o quince», de manera que los criados españoles «están muchos confusos»⁷⁷. Una de las personas mejor informadas del entorno del rey-príncipe, el portugués Ruy Gómez de Silva, atribuyó el conflicto a un malentendido, y recomendó mucha habilidad para resolverlo de forma satisfactoria, en aras del interés superior que suponía la alianza inglesa. La forma escogida parecía clara, y el propio Ruy Gómez aseguraba que su señor tenía la intención de mandarlos «mezclar, y que sirvan juntos»⁷⁸. Con todo, el príncipe se mantuvo indeciso durante varios meses sobre las medidas a tomar con su servicio, período en que los criados hispanos de don Felipe hubieron de soportar un ambiente claramente adverso, hostigados por los naturales y con escasos medios para su mantenimiento⁷⁹.

Como sucediera en otras ocasiones, el impulso final que decidió al príncipe a solucionar el problema de su servicio, vino de la mano de la organización de un nuevo viaje. A finales de 1554, el príncipe Felipe se sumía en un dilema, a propósito de las imperiosas llamadas de su padre para que emprendiese viaje a Flandes. Retenido por el aparente embarazo de su esposa —aunque quizá sus motivos fueran otros, relacionados con la falta de liquidez en un escenario de enorme complejidad política⁸⁰— ordenó sin embargo los primeros preparativos del viaje, que incluían un aviso para «ver los caballeros ingleses que Vuestra Magestad querrá llevar consigo», así como «mirar los oficiales y otros que deven ir con Vuestra Magestad porque conforme a esto se haga en Bruselas el aposento»⁸¹. Finalmente, en la primavera de 1555, don Felipe remodeló su servicio doméstico, mediante la integración en su Casa de Borgoña de los personajes más significados de su asistencia inglesa, además de algunos servidores más de la Casa de Castilla. Así, asentaron cuatro camareros nuevos (todos ellos ingleses, gen-

⁷⁶ Carta del embajador Renard al emperador, 9 de julio de 1554 (CALENDAR, p. 315).

⁷⁷ A. MUÑOZ, *op. cit.*, p. 77 y 91. Más adelante, en la «primera carta...», p. 96, se escribía que el servicio de mesa era enteramente inglés, excepto Iñigo de Mendoza (hijo del duque del Infantado) que servía la copa y cuatro gentileshombres de la boca «que ayudaban a servir. Mayordomo de los del príncipe ni por pensamiento ha servido ni tomado bastón en la mano, ni se cree que lo tomarán, ni el contralor ni los demás, que a todos por vagamundos nos pueden desterrar».

⁷⁸ Cartas de Ruy Gómez a Francisco de Eraso, 26 y 29 de julio de 1554 (AGS. E, leg. 808, n.º 147; CODICIN, 3, pp. 526 y 529).

⁷⁹ AGS. E, leg. 808, n.º 142, carta a Eraso de 12 de agosto.

⁸⁰ M. J. RODRÍGUEZ-SALGADO, *op. cit.*, pp. 156-157 expone como causa del retraso de Felipe en la partida la falta de dinero. Sobre la moratoria de pagos, C. J. CARLOS MORALES, «El poder de los Secretarios reales: Francisco de Eraso», *La Corte de Felipe II* (ed. J. MARTÍNEZ MILLÁN), Madrid, 1994, pp. 124-126.

⁸¹ AGS. E, leg. 809, núm. 64.

tileshombres de la cámara en la Casa inglesa) 29 gentileshombres de la boca (siete ingleses), 28 gentileshombres de la casa (tres ingleses, y otros 11 promocionados desde el puesto de costiller), 19 costillers (siete de ellos ingleses) y otros cargos menores.

Con todo, la incidencia más importante en el servicio de don Felipe tuvo más que ver con las intensas luchas faccionales que caracterizaron el proceso del traspaso del poder de Carlos V a su hijo, que con la necesidad de dejar en Inglaterra una situación estable para el rey consorte. El mayordomo mayor, el duque de Alba, se había convertido en un personaje sumamente incómodo para don Felipe y el principal obstáculo para las ambiciones de su favorito, Ruy Gómez de Silva, que durante aquellos años culminó la formación del grupo que habría de tomar el nombre del título más conocido de los que disfrutó el hábil privado, «partido ebolista».

La peligrosa situación en Italia, amenazada por los franceses, preocupaba especialmente a don Felipe, con reciente autoridad efectiva sobre Nápoles y Milán, pero que llevaba años intentando asegurar la situación en aquella península, pieza clave de su vasta herencia. Tales circunstancias supusieron la excusa perfecta para alejar al duque de Alba del entorno del príncipe, que si nunca había confiado plenamente en su mayordomo mayor, sí que apreciaba, por el contrario, su probado talento militar. En marzo de 1555 el duque abandonaba Inglaterra, y Ruy Gómez ya no se recató en atacar al aristócrata en su correspondencia y, lo que era mucho más peligroso, se dedicó, en connivencia con el secretario Francisco de Eraso, a sabotear en lo posible la misión de Alba⁸².

El que Alba saliera indemne rinde tributo a su destreza como general, y además aprovechó la ocasión para atender los numerosos intereses de su Casa en aquella península. Por otro lado, mientras permaneció ausente hubo de agradecer al rey-príncipe la cobertura proporcionada para conservar su cargo de mayordomo mayor. Carlos V intentó compensar la poca airosa salida del gobierno de Milán de Ferrante Gonzaga —gracias a las acusaciones de ciertos personajes de la administración milanesa vinculados a Alba— ofreciéndole la jefatura de la Casa del príncipe, en cuanto el duque hubiera partido hacia Inglaterra. El negocio retrasó la marcha del duque, porque Felipe no estaba dispuesto a ceder, así que Alba conservó su puesto⁸³. Pero el mayordomo mayor no estaba presente en las solemnes ceremonias que escenificaron en Bruselas la abdicación de Carlos V, y el traspaso del poder a su hijo, Felipe II.

⁸² C. J. CARLOS MORALES, pp. 127-128.

⁸³ M. J. RODRÍGUEZ-SALGADO, *op. cit.*, pp. 163-167. Es probable que lo que estuviera en juego fuera la mayordomía mayor una vez que Felipe hubiera asumido la herencia de su padre, y no antes.